

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés cultural, turístico, social y educativo el Festival "Distat Terra 2014" llevado a cabo entre los días 5 y 14 de diciembre de 2014 en las localidades de Choele Choel, Luis Beltrán y Lamarque.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 56/2015